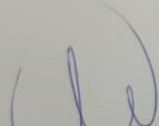
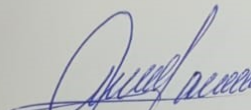



ACTA N° 3

**ELECCION VOCALES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y MIEMBROS
DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA 2024**

En la ciudad de Córdoba a los quince días del mes de octubre de 2024 y habiéndose reunido los miembros de la Junta Electoral, designada por Resolución del Consejo Directivo N° 176-24: Sr. Leandro Carbelo, DNI 31.632.794, Sr. César Yanover, DNI 14.476.647 y Sra. María José Quiroga, DNI 11.193.516; CONSIDERANDO: la medida de fuerza adoptada por la AGTUNC para el día jueves 17 de octubre de 2024, **SE RESUELVE:** trasladar al viernes 18 de octubre de 2024 en el horario de 8 a 10 horas el cargo de hora de las presentaciones que por ante la Junta Electoral debieran efectuarse con motivo del Reconocimiento de Agrupaciones, Asociaciones y/o Grupos Electorales. No habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la sesión de la fecha. Se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -
Protocolícese, notifíquese, dese al Área de Comunicación Institucional para su publicación en la página Web de la Institución (www.daspu.com.ar).


Leandro Carbelo
Miembro Junta Electoral


César Yanover
Miembro Junta Electoral


María José Quiroga
Miembro Junta Electoral